

Consejos
COMUNALES
de **Seguridad Pública**

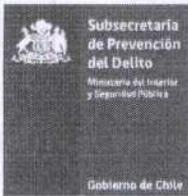
ANEXO 2:
ACTA DE SESION ORDINARIA

17 -



Seguridad
para
todos





Seguridad
para
todos

LOGO
MUNICIPAL

Acta Sesión N° 12.-__ Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	CASTRO		
Fecha	30.08.2019	Lugar	SALA DE SESIONES
Hora Inicio	15:00	Hora Término	17:00

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 12.- ____, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

INSTITUCIONES::

- 1.- GENDARMERIA
- 2.- CONCEJALES

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1- Análisis de actividades de prevención realizadas por Seguridad Pública, Carabineros y PDI durante el último mes:
 - a) Campaña Preventiva de Abigeato, la cual finalizara a fines de Septiembre.
 - b)- Charlas Preventivas en Establecimientos Educativos sobre Violencia en el Pololeo

- Charla sobre Violencia Intrafamiliar, difundida a la Agrupación "Mujeres Luchan Por Mujeres "

- Lanzamiento de Encuesta de Percepción de Seguridad.

2.-Presentacion de Sistema Táctico Operativo Policial (STOP) por parte del representante de Carabineros.

a) Se analiza estadística delictual durante los últimos 28 días del mes, mencionando los delitos que estuvieron en alza y los que disminuyeron, como asimismo los de mayor de connotación social, con la finalidad de focalizar una labor preventiva y de fiscalización en trabajo en conjunto con las demás redes involucradas en la Seguridad

b) Carabineros informa que se creó una Patrulla de Fiscalización de Alcoholes, los cuales mantendrán una constante labor durante el mes de Septiembre

3.-Representante de la Gobernación al igual que la Dirigente Social, manifiestan la importancia que tendrá como resultado la encuesta de percepción de seguridad para la Comuna, ya que arrojará datos reales de seguridad que mantiene la población, la cual será un aporte para la elaboración del Plan Comunal de Castro

4.-Representante de OPD, señala la importancia y necesidad de mantener un buen trabajo preventivo entre las redes involucradas en la violencia

5.-Representante de la PDI, llama a difundir el Auto cuidado en la prevención del delito

6.-Dirigenta social menciona la necesidad de estudiar la factibilidad de cambio de horario de atención de expendidos de bebidas alcohólicas durante el mes de Septiembre

7.-Representante del Municipio responde que se analizara en mesa de trabajo del Consejo de Seguridad Publica, para ser presentado en Consejo Municipal. Además informa del cambio de luces LED en forma gradual a partir del 20.09 del actual, comenzando por el sector céntrico de la comunal

8.-Seguridad Publica, manifiesta que el Municipio ya cuenta con (SONOMETRO) por lo cual podría ser factible elaborar la Ordenanza sobre ruidos molestos

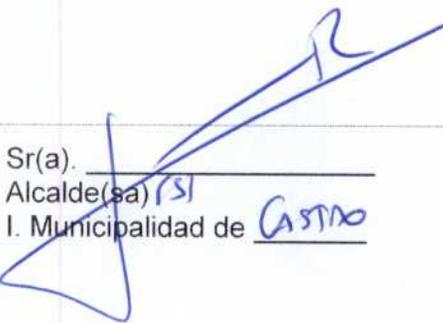
9.-Seguridad Pública informa sobre la Licitación en cambios y reparación de las cámaras del sector de nuestra ciudad.

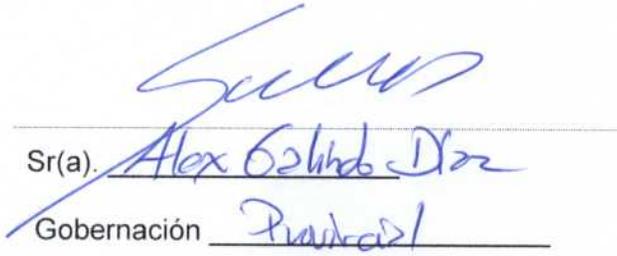
Acuerdos de la Sesión:

- Realizar un trabajo en conjunto, preventivo y de fiscalización (mes de Septiembre) con las redes involucradas con la Seguridad, con la finalidad de abordar los delitos de mayor ocurrencia originados durante el último mes en la Comuna.
- Mantener el buen trabajo preventivo que se está realizando en Violencia contra la mujer.
- Necesidad de cambio de horario de atención en negocios de expendido de bebidas alcohólicas (mes de Septiembre) se consultara al Consejo comunal
- Trabajar en la elaboración de Ordenanza de ruidos molestos.

Materias a tratar en siguiente sesión:

Se programaran.-


Sr(a) _____
Alcalde(sa) (S) _____
I. Municipalidad de Castro


Sr(a) Alex Gabriel Diaz
Gobernación Quilicura

Sr(a) _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____

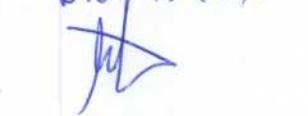
Sr(a) _____
Concejal(a)
Municipalidad de _____


Sr(a) _____
Representante
COSOC

Sr(a) _____
Representante
COSOC


Sr(a) Corr. Owen Cortelli
Representante
Policía de Investigaciones


Sr(a) He Torres Reyes
Representante
Carabineros de Chile

CRISTIAN DELGADO RAMOS
D.O.M. (S)




Seguridad
para
todos


Sr(a). Pamela Saldívar G.
Fiscal
Ministerio Público


Sr(a). Nakana González
Representante
SENDA

Sr(a). _____
Representante
Gendarmería de Chile


Sr(a). _____
Representante
SENAME


Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). _____
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP